



EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ENMSCO INDUSTRIA DE INGENIERIA CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO CIA. LTDA.

La compañía ENMSCO INDUSTRIA DE INGENIERIA CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO CIA. LTDA., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, el 05 de Octubre de 2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.10.005215 de 01 de Diciembre de 2010.

- 1.- **DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.
- 2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 1.000,00 Número de Participaciones 1.000 Valor US\$ 1,00.
- 3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: A) DESARROLLO DE PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION, PROYECTOS QUE INVOLUCRAN SOLO INGENIERIA O SOLO CONSTRUCCION...

Quito, 01 de Diciembre de 2010

Dra. Esperanza Fuentes Valencia
DIRECTORA JURIDICA DE COMPAÑÍAS,
ENCARGADA

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(66047)



EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA BURGOSTOP CONSULTING S.A.

La compañía BURGOSTOP CONSULTING S.A., se



EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA JAKE MATE PUBLICIDAD JMP CIA. LTDA.

La compañía JAKE MATE PUBLICIDAD JMP CIA. LTDA., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito, el 17 de Noviembre de 2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.10.005177 de 30 de Noviembre de 2010.

- 1.- **DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.
- 2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00.
- 3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: LA ELABORACIÓN DE CAMPAÑAS PUBLICITARIAS, DISEÑO GRÁFICO, ESTRATEGIA Y PAUTAJE DE CUÑAS PUBLICITARIAS Y PIEZAS GRÁFICAS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE CUALQUIER ÍNDOLE DENTRO Y FUERA DEL PAÍS, ...

Quito, 30 de Noviembre de 2010

Dra. Esperanza Fuentes Valencia
DIRECTORA JURIDICA DE COMPAÑÍAS,
ENCARGADA

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(66093)

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE GALAPAGOS

AL PUBLICO
HAGO SABER: Que en esta judicatura, se ha presentado demanda de inventario, seguido por JOSE ADOLFO SANCHEZ CANDO, en el que he recordo auto de calificación es el siguiente:
CUANTIA: Indeterminada.
PROVIDENCIA: Trámite No. 285-2010.
Puerto Ayora, 11 de Octubre del 2010. Las 09:20h. VISTOS: Avoco, conocimiento de la presente demanda de Apertura de Sucesión, por encontrarme encargado del Juzgado Segundo de lo Civil de Galapagos, según Acción de personal No. 155-OPD de 06 de febrero del 2009 suscrito por el Dr. Zoilo López Rebolledo Delegado Distrital del Consejo y Galapagos del Consejo de la Judicatura, que presenta el señor José Aguila Sanchez Cando y documentos que acompaña agregarme e los autos. Revisada la demanda al tenor de lo dispuesto en el Art. 67 del Código de Procedimiento Civil, se declara de clara, precisa y completa, por lo tanto se acepta al trámite. Se manda a continuar inventario conforme lo dispone el Art. 629 y siguientes del Código de Procedimiento Civil. Cuyo texto se adjunta en el presente auto.

El 17 de Noviembre de 2010

AL PUBLICO
DO D
Al pu
tenga
de Ac
Por f
Por
34
Por